

Núm. 251

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 18 de octubre de 2011

Sec. II.A. Pág. 108642

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

16357 Orden JUS/2780/2011, de 11 de octubre, por la que se reingresa al servicio activo en la Carrera Fiscal a doña María Isabel Carballido González.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Este Ministerio ha dispuesto reingresar al servicio activo en la Carrera Fiscal con efectos de 4 de octubre de 2011, a doña María Isabel Carballido González, Fiscal destinada en la Fiscalía Provincial de Madrid, tras cesar como Asesora Responsable, adscrita al servicio del Defensor del Pueblo, cargo para el que fue nombrada por Resolución de 15 de diciembre de 2005, siendo declarada en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal por Orden JUS/18/2006, de 9 de enero.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de octubre de 2011.–El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X